



#### UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

# RESOLUCION V.R. Nº 2002 355-1

#### VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 185 del Reglamento del Personal, referido a la Asignación de Mérito Académico Especial; lo comunicado por el Sr. Vicerrector en Nota VR N° 354-2002; lo informado por el Director de Finanzas en Nota N° 2002-213; lo acordado por el Consejo Académico; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

#### RESUELVO:

 Otórgase, a contar desde el 1º de Marzo de 2002, la Asignación de Mérito Académico Especial a los siguientes trabajadores académicos que se indican, conforme al Artículo 185 del Reglamento del Personal, dispuesto en Decreto U.de C. Nº 2000-055 :

#### <u>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS</u>

Aguayo Hernández, Luis Gerardo
Apud Simon, Elías Salvador
Bello Toledo, Helia Magaly
Carvajal Baeza, Nelson Del Rosario
García Robles, María De Los Angeles
González Rocha, Gerardo Enrique
Imschenetzky Popov, María
Montecino Leonard, Martín Alejandro
Nualart Santander, Francisco Javier
Olate Aravena, Juan Arturo
Oñate Contreras, Angel Alejandro
Rudolph Geisse, María Isolde

# FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS

Gatica Pérez, Gabriel Nibaldo Gieren Wolfgang Paul Heinz Heuer Norbert Mennickent Cid, Ronald Enrique Rodríguez Alonso, Rodolfo Saavedra Rubilar, Carlos Enrique

# FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Rodríguez Gutiérrez, Jaime Patricio

95-041

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRAFICAS

Angulo Ormeño, Andrés
Bittner Berner, Magalis Lilian
Castro Cifuentes, Leonardo Román
Corcuera Pérez, Luis Julián
Marchant San Martín, Margarita Ester
Pantoja Gutiérrez, Silvio César
Quiñones Bergeret, Renato Andrés
Ruiz Ponce, Eduardo Alfonso

#### FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Basaez Ramírez, Luis Alberto Freer Calderon, Juanita Mansilla González, Héctor Daniel Pecchi Sánchez, Gina Angela Reyes Núñez, Patricio Alberto

#### FACULTAD DE FARMACIA

Von Baer Von Lochow Dietrich

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE

Contreras Bustamante, Marta De Las Nieves Ostria González, Mauricio Hugo Triviños Araneda, Segundo Gilberto

## <u>FACULTAD DE INGENIERIA</u>

Borquez Yañez, Rodrigo Manuel Espinoza Castro, José Rubén Parra Figueroa, Roberto Andrés Quiroz Larrea, Luis Esteban Saavedra González, Pedro Nelson Sbarbaro Hofer, Daniel Gerónimo Toledo Ramírez, Pedro Gonzalo Vargas Baecheler, Jose Leopoldo Wiechmann Fernández, Eduardo Pieter Wilkomirsky Fuica, Igor Andres Zaror Zaror, Claudio Alfredo

# FACULTAD DE MEDICINA

Behn Theune, María Verónica Vicente Parada, Benjamín De La Cruz

#### FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA

Arumi Ribera, José Luis Jara Ramírez, Jorge Carlos

#### FACULTAD DE AGRONOMIA

Pertierra Lazo, Rosa Elena Vidal Parra, Iván Ramón

### FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Recabarren Morgado, Sergio Edmundo

#### INSTITUTO DE GEOLOGIA APLICADA

Kelm Ursula, Elisabeth Dorothea

- 2. Las asignaciones señaladas precedentemente se mantendrán durante 2 años condicionado a que se cumplan los requisitos que exige el Reglamento. Equivalen a un 20% del Sueldo Base al mes de Marzo del 2002, expirando el 28 de Febrero de 2004.
- 3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes y determinará el reajuste de los beneficios para el año 2003. La Dirección de Personal adoptará las medidas necesarias para que se cumplan las exigencias que regulan la mantención o suspensión de las asignaciones según las incompatibilidades y condiciones establecidas en el Reglamento del Personal.

Transcríbase al Sres. Decanos de las respectivas Facultades; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 18 de Noviembre de 2002.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PEC/rjv.